



La salud
es de todos

Minsalud

Informe de monitoreo al Plan Estratégico Sectorial - PES

Enero – Diciembre 2020

*Oficina Asesora de Planeación y Estudios
Sectoriales – Grupo Planeación*

Página 1 de 17



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. CONSIDERACIONES GENERALES	5
2. CONTEXTO DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL 2019-2022.....	6
3. RESULTADOS II SEMESTRE 2020	10
3.1 Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud-ADRES	10
3.2 Instituto Nacional de Salud – INS.....	10
3.3 Superintendencia Nacional de Salud.....	11
3.4 Sanatorio de Agua de Dios	11
3.5 Sanatorio de Contratación.....	12
3.6 Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-INVIMA	12
3.7. Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta	13
3.8. Fondo de Previsión Social del Congreso de la República-FONPRECON	13
3.9. Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia FONFERROCARRILES	14
3.10. INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	14
3.11. Ministerio de Salud y Protección Social.....	15
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	17



INTRODUCCIÓN

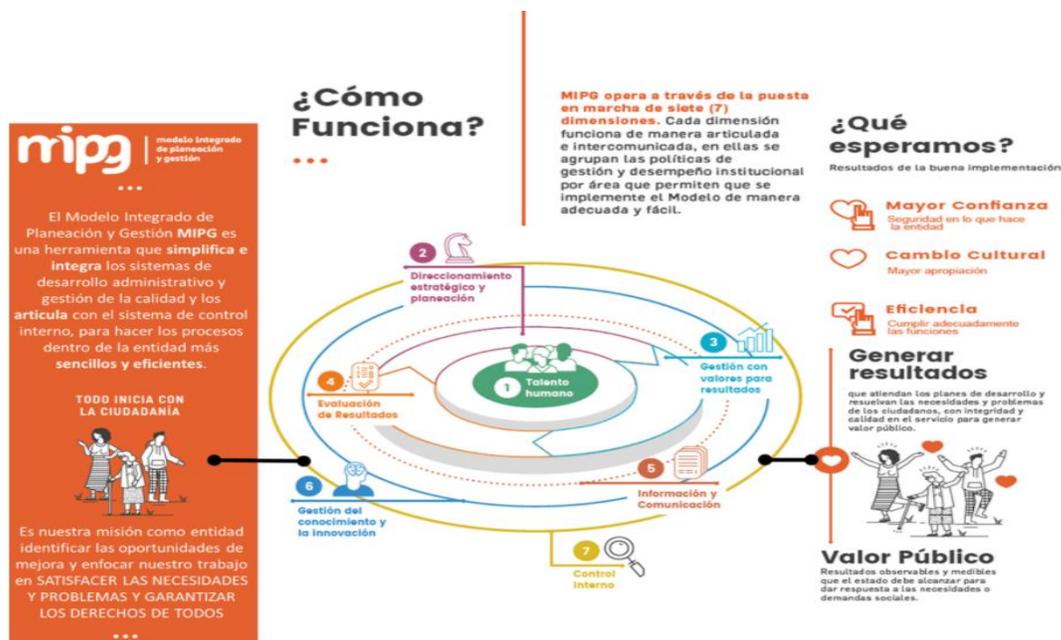
El Plan Estratégico Sectorial (PES) es “instrumento que permite que el sector encamine sus esfuerzos hacia el cumplimiento de la misión, visión, valores y objetivos sectoriales, midiendo los resultados de la gestión realizada para la toma de decisiones de manera oportuna”¹

La Ley Orgánica del Plan de Desarrollo (Ley 152 de 1994), tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los Planes de Desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el capítulo 2° del título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al Plan de desarrollo y la planificación.

Para el efecto, todos los organismos de la administración pública nacional deberán elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones que le señale la Ley, un Plan Estratégico cuatrienal, con planes de acción anuales que constituirán la base para la posterior evaluación de resultados.

El Plan Estratégico Sectorial se enmarcan en los compromisos contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad" expedido mediante la Ley 1955 del 2019, así mismo se encuentra alineado al Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, en especial con la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, promoviendo que los objetivos estratégicos sectoriales se orienten al valor de lo público.

¹ <https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/planeacion/planeacion-estrategica-sectorial-2019-2022>



Fuente <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg>

Considerando lo contemplado en la Circular 01 de 2018 del Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional: “Lineamientos planeación estratégica institucional” y la Resolución 3035 de 2018 “Por la cual se crea y conforma el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño en el sector administrativo de Salud y Protección Social”; la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales del Ministerio de Salud y Protección Social, realiza monitoreo a los compromisos establecidos en el PES, con el propósito de conocer los avances en el cumplimiento de las metas establecidas para cada vigencia.

De otra parte, las Oficinas de Control Interno del Ministerio de Salud y Protección Social y las Entidades Adscritas, realizan el seguimiento al cumplimiento de las acciones del Plan Estratégico Sectorial, a partir de la información reportada por cada una de las entidades; de acuerdo a lo establecido en el decreto 1083 de 2015, en su artículo 2.2.21.3.4, literal “a) la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces: evalúa el proceso de planeación, en toda su extensión; implica, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances”².

El presente informe se construyó a partir de una breve descripción del contexto del Plan Estratégico Sectorial 2019-2022 con el propósito de resaltar la participación del sector en el mismo. Seguidamente se muestran los resultados para el cierre de 2020 a partir de la información reportada por las diferentes entidades y dependencias del Ministerio de Salud, finalmente se presentan conclusiones y recomendaciones.

² Informe Seguimiento PES Oficina Control Interno I Semestre 2020.



1. CONSIDERACIONES GENERALES

El informe se elabora teniendo como insumo principal la información registrada por cada una de las entidades del Sector Salud.

Los resultados cuantitativos que se presentan respecto al cumplimiento se calculan realizando un promedio entre los avances registrados y el número de actividades programadas por cada una de las entidades, para los dos semestres de 2020 reportados.

El Porcentaje de avance cierre 2020 presentado en las tablas denominadas “RESULTADO 2020 CONSOLIDADO” se obtiene del promedio de cumplimiento reportado por las entidades adscritas para los dos semestres de 2020.

Para ampliar la información con respecto al cumplimiento de cada una de las actividades de las entidades, es necesario remitirse al archivo de Excel diligenciado por cada responsable, quienes a su vez son los responsables de mantener las evidencias de cumplimiento de cada actividad o meta planeada en el marco del PES.

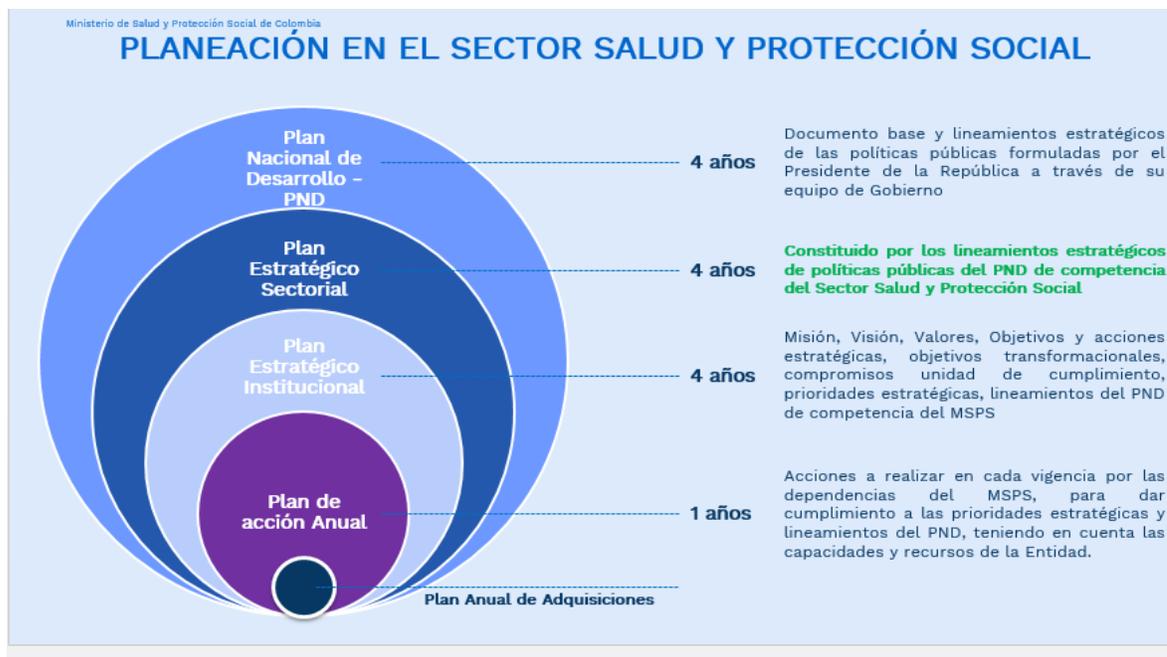
Para el caso del reporte de los indicadores de Sinergia, es importante tener en cuenta que dada la periodicidad de reporte, no en todos los casos se cuenta con información cuantitativa disponible en dicha plataforma, por tanto se excluyen del cálculo de avance al cierre de 2020.

La información de sinergia fue tomada el día de febrero de 2021 a las 2:00 pm



2. CONTEXTO DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL 2019-2022

El Plan estratégico Sectorial es uno de los componentes de la planeación estratégica del Sector Salud y como se observa en la siguiente gráfica, se ubica en segundo lugar de importancia después del Plan Nacional de Desarrollo también formulado para cuatro años al igual que éste.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales-MINSALUD

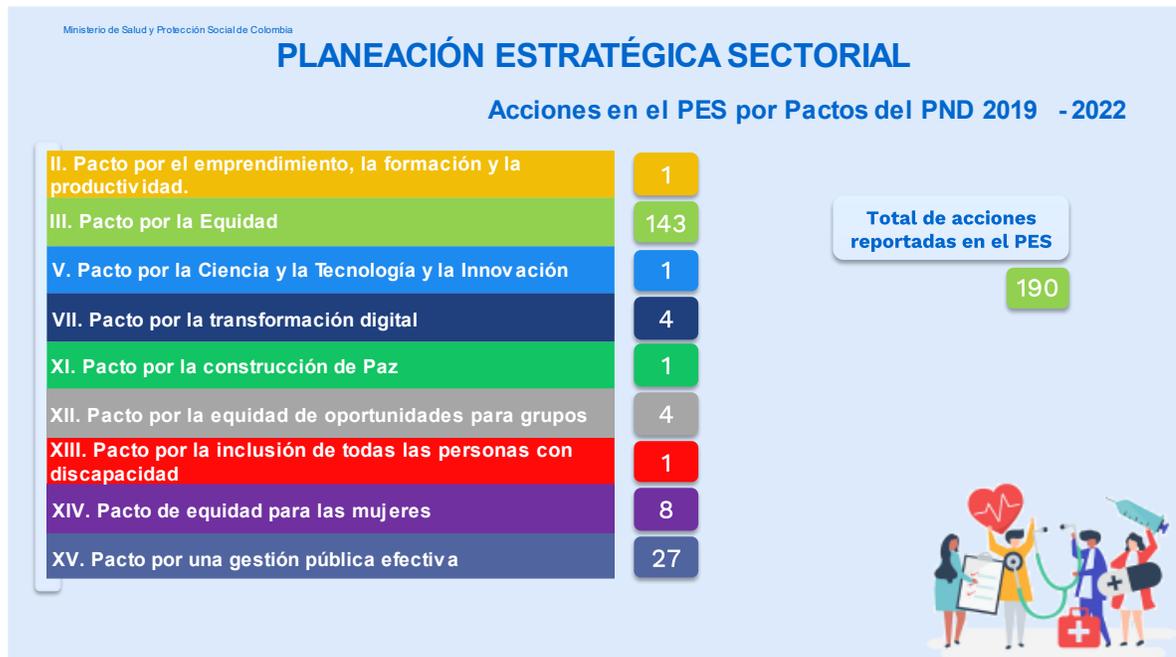
La construcción de este Plan Estratégico se realizó de manera participativa con todas las entidades del sector, siguiendo las siguientes etapas:





Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales-MINSALUD

El PES se definió en un ejercicio colectivo en el cual se contó con la participación de las 11 entidades adscritas, y las dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social, definiéndose un total 7 objetivos estratégicos sectoriales asociados a los pactos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo, así:



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales-MINSALUD

En el primer semestre de 2020 con el inicio de la pandemia generada por el SARS COVID – 19 se solicitó a las entidades incorporar acciones relacionadas con la atención de la misma, por lo que actualmente se tiene un total de 190, distribuidas de la siguiente manera:



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales-MINSALUD

Es importante también resaltar que el Plan Estratégico Sectorial, se encuentra en armonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la siguiente manera:



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales-MINSALUD



3. RESULTADOS II SEMESTRE 2020

3.1 Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud-ADRES

RESULTADO 2020 CONSOLIDADO				
# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL CUATRIENIO	# TOTAL ACTIVIDADES PLANEADAS PARA 2020	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA II SEMESTRE 2020	% AVANCES CIERRE 2020	META REZAGADA
10	5	4	71,2	2

Metas rezagadas 2020

ACCIÓN	PROGRAMADO 2020	AVANCE REGISTRADO
Ejecutar del procedimiento de auditoría e interventoría a las cuentas radicadas por las entidades recobrantes	100	56,2
Implementar el PUR Portal Único de Recaudo	1	0

3.2 Instituto Nacional de Salud – INS

RESULTADO 2020 CONSOLIDADO				
# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL CUATRIENIO	# TOTAL ACTIVIDADES PLANEADAS PARA 2020	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA II SEMESTRE 2020	% AVANCES CIERRE 2020	META REZAGADA
7	7	7	94,14	2

Metas rezagadas 2020

ACCIÓN	PROGRAMADO 2020	AVANCE REGISTRADO
Calificación obtenida	0,3	93%
Registro Único Nacional de Investigación operando	0,3	66%



3.3 Superintendencia Nacional de Salud

RESULTADO 2020 CONSOLIDADO				
# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL CUATRIENIO	# TOTAL ACTIVIDADES PLANEADAS PARA 2020	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA II SEMESTRE 2020	% AVANCES CIERRE 2020	META REZAGADA
17	17	17	104,65	2

Metas rezagadas 2020

ACCIÓN	PROGRAMADO 2020	AVANCE REGISTRADO
Fortalecer los canales de atención al usuario en capacidad, calidad, accesibilidad y seguridad de la información enfocada en el cumplimiento de la política de servicio al ciudadano.	50%	42%
Establecer lineamientos, para las entidades vigiladas, para la implementación de la ISO 37001:2016	1	0,9

El resultado del 104,65% a pesar de tener 2 metas rezagadas se debe a que 2 acciones superaron el 180% y el 125%, lo cual hace equilibrar los resultados de las metas no cumplidas al 100%.

3.4 Sanatorio de Agua de Dios

SANATORIO DE AGUA DE DIOS				
# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL CUATRIENIO	# TOTAL ACTIVIDADES PLANEADAS PARA 2020	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA II SEMESTRE 2020	% AVANCES CIERRE 2020	META REZAGADA
10	10	10	79,85	1

Metas rezagadas

ACCIÓN	PROGRAMADO 2020	AVANCE REGISTRADO
Mejoramiento continuo de calidad para entidades no acreditadas sin autoevaluación en la vigencia anterior	>=1,20	0%



3.5 Sanatorio de Contratación

SANATORIO DE CONTRATACIÓN				
# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL CUATRIENIO	# TOTAL ACTIVIDADES PLANEADAS PARA 2020	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA II SEMESTRE 2020	% AVANCES CIERRE 2020	META REZAGADA
15	15	15	89,3	2

Metas rezagadas

ACCIÓN	PROGRAMADO 2020	AVANCE REGISTRADO
Implementación y ejecución del Programa Ampliado de Inmunización PAI	1,0	84%
Implementar el sistema de residencias medicas	100	0%

3.6 Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-INVIMA

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS-INVIMA				
# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL CUATRIENIO	# TOTAL ACTIVIDADES PLANEADAS PARA 2020	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA II SEMESTRE 2020	% AVANCES CIERRE 2020	META REZAGADA
12	12	12	107%	4

Metas rezagadas

ACCIÓN	PROGRAMADO 2020	AVANCE REGISTRADO
Realizar visitas de inspección sanitaria	16.761	96%
Expedir certificaciones	1.767	68%
Ampliar Canales de atención al ciudadano	1	0%
Realizar trámites de autorización temporal sin Registro Sanitario de desinfectantes y antibacteriales catalogados como medicamentos vitales no disponibles, de acuerdo con la normatividad Sanitaria vigente asociada a la Emergencia Económica, Social y Ecológica.	600	72%

El resultado de 107% de cierre de 2020, está dado por dos actividades que superaron la meta, con resultados de 134% para la actividad "Expedir registros sanitarios y trámites Asociados", 160% para la actividad "Realizar la inscripción de establecimientos fabricantes de dispositivos médicos, de acuerdo con la normatividad Sanitaria vigente asociada a la Emergencia



Económica, Social y Ecológica” y 260% para la actividad descrita como “Estudio de aceptaciones o autorización temporal a establecimientos nacionales para fabricación de alcoholes, desinfectantes y antibacteriales catalogados como medicamentos vitales no disponibles, de acuerdo con la normatividad Sanitaria vigente asociada a la Emergencia Económica, Social y Ecológica”

3.7. Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta

CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA				
# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL CUATRIENIO	# TOTAL ACTIVIDADES PLANEADAS PARA 2020	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA II SEMESTRE 2020	% AVANCES CIERRE 2020	META REZAGADA
11	9	9	164%	1

Metas rezagadas

ACCIÓN	PROGRAMADO 2020	AVANCE REGISTRADO
Diseñar e implementar escuela saludable	Diseño escuela	90%

Esta entidad de manera general presenta porcentajes de cumplimiento mayores al 100% para los dos semestres de 2020, por lo anterior para el cierre de 2020, se calcula promedio de dichos datos.

Aun cuando dos de las actividades no están programadas para 2020, se presenta avance por parte de la entidad, esto contribuye al incremento del avance al cierre de 2020.

3.8. Fondo de Previsión Social del Congreso de la República-FONPRECON

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA-FONPRECON				
# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL CUATRIENIO	# TOTAL ACTIVIDADES PLANEADAS PARA 2020	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA II SEMESTRE 2020	% AVANCES CIERRE 2020	META REZAGADA
4	4	4	116%	0

Esta entidad presenta cumplimiento de las 4 metas planeadas, resaltando la primera actividad descrita como “Cumplimiento meta de recaudo efectivo de recursos”, para la cual la entidad indica que internamente establecieron una meta mayor con lo cual reportan



cumplimiento del 124%, y con la meta planeada inicialmente se da un cumplimiento del 155%

De otra parte la actividad descrita como “*Procesos institucionales alineados con servicios de tecnología*”, presenta un resultado acumulado para 2020 de 110%

3.9. Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia FONFERROCARRILES

FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA FONFERROCARRILES				
# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL CUATRIENIO	# TOTAL ACTIVIDADES PLANEADAS PARA 2020	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA II SEMESTRE 2020	% AVANCES CIERRE 2020	META REZAGADA
5	5	3	100%	1

Metas rezagadas

ACCIÓN	PROGRAMADO 2020	AVANCE REGISTRADO
implementar del Modelo de Gestión de Conocimiento Institucional Sinapsis	Consolidar la estrategia de la política SINAPSIS	88%

Si bien 2 de las actividades no se encuentran programadas para el segundo semestre de 2020, la entidad reporte avances; frente a la actividad rezagada describe acción de mejora.

3.10. Instituto Nacional de Cancerología

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA				
# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL CUATRIENIO	# TOTAL ACTIVIDADES PLANEADAS PARA 2020	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA II SEMESTRE 2020	% AVANCES CIERRE 2020	META REZAGADA
23	14	14	94.42%	6

Metas rezagadas

ACCIÓN	PROGRAMADO 2020	AVANCE REGISTRADO
Índice de desempeño institucional a través del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG)	81	97.90%



Porcentaje de cumplimiento de los programas y proyectos para mejorar la atención centrada en el paciente (de acuerdo a programación anual)	>=80%	63%
Porcentaje de implementación de la factura electrónica recibida y emitida	1	83.33%
Porcentaje cumplimiento de las metas de recaudo para el período	>=95%	91.05%
Porcentaje de cumplimiento de implementación de ejecución del PETI de acuerdo al cronograma	1	94.50%
Porcentaje de cumplimiento de actividades ejecutadas macroproyecto de construcción, dotación, ampliación y reordenamiento del INC	>=80%	98.13%

Para la actividad descrita como “Línea de base calidad de vida de los pacientes en cinco (5) unidades funcionales priorizadas y en cuidado paliativo según tipo de escala en al menos dos (2) momentos por paciente” se indica: “traslada para el año 2021, teniendo en cuenta que fue solicitado por el INC y aprobado por Junta Directiva la modificación de este compromiso, mediante Acuerdo No. 007 de 27 de agosto de 2020 Por el cual se modifica el Plan de Desarrollo INC, específicamente en la meta 2.2.1.8.2.”

3.11. Ministerio de Salud y Protección Social

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL				
# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL CUATRIENIO	# TOTAL ACTIVIDADES PLANEADAS PARA 2020	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA II SEMESTRE 2020	% AVANCES CIERRE 2020	META REZAGADA
76	64	64	94%	10

Metas rezagadas

ACCIÓN	PROGRAMADO 2020	AVANCE REGISTRADO
Definir e implementar los parámetros y criterios de desempeño (Observatorio de transparencia)	Criterios definidos para el observatorio de transparencia	80%
Implementar la(s) líneas de acción establecida(s)	90%	60%
Realizar monitoreo, seguimiento y evaluación a la adopción de la política de transparencia e integridad	2	60%
Diseñar el modelo de operación del sistema de transparencia e integridad para el MSPS	0.9	50%
Diseñar e implementar estrategias de promoción y prevención de transparencia e integridad en el MSPS	90%	20%
Porcentaje de desempeño global de los hospitales públicos del país	80,6	81%
Densidad de médicos en las zonas dispersas (por cada 1.000 habitantes)	1,2	86,10%
Lineamientos en salud con enfoque diferencial para el pueblo Rrom formulado.	0,4	85%



La salud
es de todos

Minsalud

Ahorro al sistema de salud por valores máximos de recobro en el régimen contributivo	130	66,92%
Porcentaje de cuentas por pagar de las entidades territoriales por concepto de tecnologías no financiados con cargo a la UPC del régimen subsidiado prestados a 31 de diciembre de 2019 pagadas	30	93%



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como consecuencia de la pandemia por COVID -19, algunas de las entidades ajustaron las actividades inicialmente formuladas para 2021, incorporando acciones dirigidas a atender esta nueva situación. En este mismo sentido deberá ajustarse la planeación estratégica sectorial para la vigencia 2021.

La Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales del Ministerio de Salud y Protección Social, continúa el trabajo armónico con las entidades adscritas del sector, en aras de fortalecer el reporte del Plan Estratégico Sectorial, de tal forma que para cada periodo exista mayor claridad y completitud en la información reportada.

Es necesario indicar por parte de cada entidad, el análisis de causas del no cumplimiento de las metas anuales (cuando aplique). Así mismo, plantear las actividades a realzar la siguiente vigencia para lograr el cumplimiento del rezago.

Es fundamental revisar y reprogramar en 2021 aquellas actividades que no se cumplieron al 100% en la vigencia 2020

En caso de identificarse por parte de las entidades adscritas, la necesidad de realizar ajustes a las metas del PES, se debe informar esta situación a la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales del Ministerio de Salud y Protección Social. Lo anterior, con el propósito de tramitar las modificaciones y contar con el plan actualizado.